



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado en Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual / Sordos e Hipoacúsicos Resolución Pte. CPE N°: 0295/19		Espacio curricular: Alfabetización Académica N° según Plan: 6
Campo de la Formación: Formación General		Vigencia del programa: 2022 - 2023
Curso: 1° año	Comisión: A y B	Formato: Taller
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 6 horas cátedra
Correlatividades precedentes: No posee.		Docente a cargo: Prof. Rasgido Daniel Alejandro Prof. Kuc Laura

FUNDAMENTACIÓN

El ingreso a los estudios superiores conlleva, entre otras cosas, la incorporación del estudiante a una cultura académica. Esto significa que el estudiante deberá aprender acerca de la especificidad y la lógica de funcionamiento de la vida académica en general y de la disciplina específica en particular. Por lo tanto, leer y escribir son prácticas sociales y como tales, en cada disciplina adquieren características especiales que los estudiantes deberán entender, incorporar y ejercitar desde el ingreso a los estudios superiores. Este proceso es llamado alfabetización académica y constituye «el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad» (Carlino, 2012:13).

Anteriormente, la alfabetización académica fue entendida como una habilidad elemental y una adquisición espontánea; hoy, luego de varias investigaciones, su definición ha sido reformulada, y las instituciones comenzaron a ocuparse de promover y guiar el aprendizaje de los modos de leer y escribir requeridos en los estudios superiores y en las disciplinas (Carlino, 2002).

En el taller de “*Alfabetización Académica*”, que conforma el plan de estudios del profesorado de Educación Especial para las orientaciones: Discapacidad intelectual y Sordos e Hipoacúsicos, entendemos que leer es un componente intrínseco en el aprendizaje de cualquier disciplina, más en el ámbito de la educación superior en el que los sujetos toman contacto con la producción de conocimiento de diversas disciplinas. Este contacto muchas veces está librado al azar y los estudiantes, generalmente, carecen de conocimientos específicos sobre los textos y categorías de pensamiento de la disciplina en la que se están formando (Carlino, 2012): «*la preocupación por lo poco que leen o lo mal que comprenden suele estar acompañada de una inactividad docente. Esperamos que lean y que entiendan de determinada forma, pero no solemos ocuparnos de enseñarles que lo hagan. Leer queda como tarea solo a cargo de los estudiantes. Su comprensión no resulta orientada por nuestra experiencia. La lectura que realizan nace huérfana*» (op cit: 68).

En cuanto a la escritura, podemos decir que en los últimos años ha dejado de ser considerada como una transcripción del lenguaje oral, un producto acabado, y se ha comenzado a estudiar su función epistémica: «*La función epistémica de la escritura hace referencia al uso de la escritura como instrumento de toma de conciencia y de autorregulación intelectual (...) como instrumento para el desarrollo y la construcción del propio pensamiento*» (Miras, 2000:67).

La producción de textos escritos no sólo hace referencia a la función comunicativa, sino que permite la revisión y la reflexión, posibilitando expresar los conocimientos, ideas, creencias y las representaciones que los sujetos tienen acerca de un objeto de conocimiento. En este mismo sentido, Mariana Miras afirma que el proceso

DOCENTES

COORDINADORA/
DE CARRERA

Prof. Quiruga Esteban Gabriel
COORDINADORA
CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
IPES C.O.



Prof. Silvia Felner
RECTORA
IPES C.O.

RECTORÍA



que el escritor utiliza para producir un texto facilita el aprendizaje, el desarrollo del conocimiento sobre uno mismo y sobre la realidad.

En este marco, esta materia tiene como propósito propiciar un ámbito de reflexión en el cual la lectura y la escritura sean abordadas para el estudio, a fin de construir junto a los estudiantes distintas herramientas para afrontar la lectura y la escritura al momento de estudiar.

OBJETIVOS:

- ✓ Afianzar la competencia lingüística y comunicativa, tanto a nivel oral como escrito.
- ✓ Fortalecer la reflexión a través de la lectura y la escritura de diferentes textos académicos.
- ✓ Ser usuarios competentes de la lengua con capacidad de procesar, sintetizar y organizar la información.
- ✓ Identificar estrategias de argumentación en textos de distintas fuentes y aplicarlas en la producción de textos.
- ✓ Reconocer las características particulares de algunos géneros discursivos que circulan en los ámbitos de la Educación Superior.
- ✓ Incorporar las nuevas tecnologías, apoyando el trabajo académico con su uso adecuado.
- ✓ Desarrollar un sentido crítico que permita a los estudiantes reflexionar sobre sus propias producciones, sean orales o escritas.

PROGRAMA

Unidad 1: La Lectura

Alfabetización: concepto y tipos. Alfabetización académica: concepto. La lectura: definiciones. Concepciones teóricas y representaciones sociales de la lectura. Niveles de lectura: ejecutivo, funcional, instrumental y epistémico. Principales problemas en torno a la lectura en el nivel superior: lector/escritor obligado y lector/escritor voluntario. Leer como escritor. El modelo teórico de K. Goodman. Clases de lectura según Goodman. Estrategias cognitivas del lector. Momentos de la lectura: Prelectura, lectura y poslectura. El texto: claves lingüísticas y textuales. Leer literatura. Paratexto: naturaleza y elementos: paratextos a cargo del editor y del autor. Paratexto y comprensión lectora. Técnicas de estudio: Palabras clave, el subrayado de ideas principales, el resumen, la síntesis, el cuadro comparativo, el cuadro sinóptico y el mapa conceptual.

BIBLIOGRAFÍA:

ALVARADO, Maite. (2006). *Paratexto*. Buenos Aires: Eudeba.
ARNOUX, E., DI STEFANO, M. y PEREIRA, C. (2002). *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires, Eudeba.
CARLINO, Paula. (2009). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: FCE.
MARÍN, Marta. (2008). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Editorial Aique.
MARUCCO, Marta. (2001) *La enseñanza de la lectura y la escritura en el aula universitaria*.
Ponencia presentada en las I Jornadas sobre La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias, organizadas por el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, junio de 2001. Disponible en Internet en: www.unlu.edu.ar/~redecom
SOLÉ, Isabel (2009) "Ocho preguntas en torno a la lectura y ocho respuestas no tan evidentes". Sitio web del Ministerio de Educación de España. "En www.leer.es, <http://docentes.leer.es/2009/11/19/siete-preguntas-en-torno-a-la-lectura-y-siete-respuestas-no-tan-evidentes-isabel-sole/> [fecha de consulta: abril, 2015]

DOCENTES

COORDINADORA/
DE CARRERA



RECTORÍA



NOGUEIRA, Silvia. (2010). *Estrategias de lectura y escritura académicas*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
NOGUEIRA, Silvia. (2003). *Manual de lectura y escritura universitarias*. Editorial Biblos. Buenos Aires
VENEZKY, Richard. (1999). “¿Qué es la alfabetización?”. Edición de Lectura y vida, Buenos Aires.

Unidad 2: La escritura

La comunicación: concepto. La comunicación escrita y oral. El circuito comunicativo y su reformulación. Funciones del lenguaje. Funciones del lenguaje según Halliday. Competencias comunicativas. Variedades lingüísticas: dialecto, cronolecto y sociolecto. La enunciación: estilo objetivo y subjetivo. Las marcas del enunciador. El texto. Tramas textuales: narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa, conversacional e instructiva. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. El texto académico: concepto y características: El informe de lectura: estructura, organización y análisis de la información. El ensayo: estructura y organización. Etapas de la escritura: planificación, redacción, revisión y corrección, redacción definitiva. La oración simple: bimembre y unimembre. La normativa y sus estrategias para la producción: ortografía, reglas de acentuación y de puntuación.

BIBLIOGRAFÍA:

ALVARADO, Maite. (2000). *La escritura y sus formas discursivas*. Buenos Aires: Eudeba.
ARNOUX, E., DI STEFANO, M. y PEREIRA, C. (2002) *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires, Eudeba.
ACUÑA C. (2000) *Cómo hacer un informe de lectura*. Instructivo de los Seminarios de Historia de la Psicología I. Facultad de Psicología UBA. Disponible en internet en: www.elseminario.com.ar/UNCOMA/guia_informe_lectura.pdf
KAUFMAN, Ana María. (2003). *Hacia una tipología de los textos*. Glosario. La escuela y los textos. Santillana, Buenos Aires.
CASSANI, Daniel. (1989). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Editorial Paidós, Barcelona.
KERBRAT ORECCHIONI, Catherine (1986). *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Hachette. Buenos Aires.
MARÍN, Marta. (2008). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Editorial Aique.
NAVARRO Facundo. (2014). *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Editorial FILO-UBA. Argentina.
NOGUEIRA, Silvia. (2010). *Estrategias de lectura y escritura académicas*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
NOGUEIRA, Silvia. (2003). *Manual de lectura y escritura universitarias*. Editorial Biblos. Buenos Aires.
----- (1985). “*Aprendemos gramática*”. Madrid, España. Editorial Océano.
SAUSSURE, Ferdinand. (1945). “*Curso de lingüística general*”. Editorial Losada. Buenos Aires.
SIMÓN, Evangelina. (2001). “*Cómo enseñar sintaxis*”. Editorial Homo Sapiens, Buenos Aires.

METODOLOGÍA

Las clases de Alfabetización Académica serán teórico-prácticas. La metodología de trabajo será de Taller, lo cual refiere a una modalidad organizativa que integra la reflexión y la acción en tanto implica la problematización del hacer desde marcos conceptuales que sustenten el abordaje.

El taller sitúa estilos de interacción y actitudes particulares entre quienes integran el mismo, dado que exige el aporte de experiencias y conocimientos propios para el logro de un producto determinado. Para ello, será necesario intervenir desde una modalidad de aprendizaje diferente a la habitual, que permita al taller configurarse en un espacio que incluya la vivencia, el análisis, la reflexión y la conceptualización desde los aportes de diferentes campos de conocimiento.

Los encuentros serán dos veces por semana de manera presencial (salvo aquellas eventualidades por suspensión que requerirá el trabajo desde la virtualidad). Las tareas serán continuadas de un encuentro para otro,

DOCENTES

COORDINADORA/
DE CARRERA

Prof. Quiruga Esteban Gabriel
COORDINADORA
CONSEJO EDUCACIONAL - SeH
I.P.E.S. C.O.



Prof. Silvia Felner
RECTORA
I.P.E.S. C.O.

RECTORÍA



dado que están organizadas para que un contenido se trabaje en función de otros previos, ya abordados en las actividades de lectura y escritura.

Asimismo, será importante señalar que la materia estará constituida como un hilo conductor con los otros espacios curriculares, abarcando contenidos de manera transversal.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará durante todo el proceso a partir de producciones, como trabajos prácticos escritos y guías de lectura. También será fundamental la participación oral en clases individual, adecuada, activa y responsable.

Se prevén las siguientes instancias de evaluación obligatorias y con calificación numérica:

- Un parcial escrito individual con su respectivo recuperatorio.
- Una exposición oral con su respectivo recuperatorio.
- La elaboración de dos textos académicos: informe (texto expositivo) y un ensayo (texto argumentativo).

ACREDITACIÓN

A partir del Régimen Académico Marco (RAM) se establece que para obtener la regularidad de la cátedra los estudiantes deberán cumplimentar un 70 % de asistencia, 70 % de aprobación de instancias prácticas y aprobación de los trabajos de escritura académica de entrega obligatoria, en los plazos de presentación estipulados. Además, deberán acreditar un examen parcial y una exposición oral, cada uno de ellos con una calificación mínima de 4 (cuatro).

En el **examen final** los estudiantes deberán realizar la defensa oral de una de las propuestas de escritura académicas desarrolladas y aprobadas previamente en el cursado. La misma debe ser presentada impresa para su defensa; debiendo articular la misma con el del marco teórico general de la cátedra.

Para obtener la **promoción** del espacio curricular los estudiantes deberán reunir el 80 % de asistencia a clases, participando activamente en las propuestas orales y escritas de la cátedra. Asimismo, deberá acreditar el 80 % de las instancias prácticas y aprobar los trabajos y guías de lectura de entrega obligatoria, en los plazos de presentación estipulados. Respecto a las instancias de exámenes parciales y exposición oral deberán aprobar con una nota no inferior a 7 (siete) en cada instancia primera de evaluación. Por último, se realizará una instancia de coloquio final, para los estudiantes en condiciones de acceder a la promoción de la cátedra, donde defenderán su trabajo de escritura académica y articularán los contenidos teóricos desarrollados a lo largo del cursado a través de una exposición oral individual.

Es importante mencionar que al tener la modalidad de taller **no se puede rendir libre** la materia.

DOCENTES

COORDINADOR/A
DE CARRERA

Prof. Quiruga Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. O. S. S. H.
I. P. E. S. C. O.



RECTORÍA